

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

11 de abril de 2023

1 El crudo suma tercer alza semanal tras recorte de la OPEP

Los precios del petróleo cerraron casi sin cambios el jueves y sumaron su tercer alza semanal, ya que los nuevos recortes de producción previstos por la OPEP+ y la caída de los inventarios de crudo en Estados Unidos eclipsaban los temores sobre el crecimiento económico mundial.

Los **precios del petróleo** cerraron casi sin cambios el jueves y sumaron su tercer alza semanal, ya que los nuevos recortes de producción previstos por la OPEP+ y la caída de los inventarios de crudo en Estados Unidos eclipsaban los temores sobre el crecimiento económico mundial.

El **Brent** sumó 13 centavos, o un 0.2%, a 85.12 dólares el barril. En tanto, el West Texas Intermediate ganó 9 centavos, o 0.1%, a 80.70 dólares el barril. El mercado estuvo cerrado el viernes por la festividad de Viernes Santo.

Petróleos Mexicanos no reveló datos de la mezcla mexicana el jueves por falta de cotizaciones, sin embargo, en la semana superó al **WTI** y al Brent con un avance del 12 por ciento.

Tanto el Brent como el crudo estadounidense subieron más de 6% la semana pasada, después de que la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y sus aliados, incluida Rusia -un grupo conocido como **OPEP+**-, anunciaron sorpresivamente el domingo recortes a la producción.

También contribuyó a la subida del mercado el informe en la semana, sobre las existencias en **Estados Unidos**, según el cual los inventarios de crudo cayeron en 3.7 millones de barriles, más de lo esperado, mientras que los de gasolina y destilados también descendieron, lo que apunta a un aumento de la demanda.

Sin embargo, la debilidad de los **datos económicos estadounidenses**, que suscitaron inquietud sobre el crecimiento económico, limitó las ganancias del jueves. El Economista

Petróleo se estabiliza; oferta más ajustada compensa preocupación por el crecimiento

El petróleo se estabilizaba la mañana de este lunes, después de tres semanas consecutivas al alza, ante la inminente reducción de la oferta por parte de Arabia Saudita y otros productores de la OPEP+, que compensaban los temores por el debilitamiento del crecimiento mundial, que podría frenar la demanda de combustible.

El petróleo se estabilizaba la mañana de este lunes, [después de tres semanas consecutivas al alza](#), ante la inminente reducción de la oferta por parte de Arabia Saudita y otros productores de la **OPEP+**, que compensaban los temores por el debilitamiento del crecimiento mundial, que podría frenar la demanda de combustible.

La semana pasada, el crudo subió más de un 6% después de que la OPEP+, el grupo que reúne a la **Organización de Países Exportadores de Petróleo** (OPEP) y sus aliados, incluida Rusia, [sorprendiera al mercado con una nueva ronda de recortes](#) de la producción a partir de mayo.

A las 10:09 GMT, el crudo **Brent** subía 18 centavos, o un 0.2%, para colocarse en los 85.30 dólares el barril, mientras que el **West Texas Intermediate** en Estados Unidos (WTI) ganaba 11 centavos, hasta los 80.81 dólares.

"Los que eran bajistas están cuestionando las perspectivas de la demanda a la luz de los recortes, mientras que los que eran alcistas ven ahora un mercado aún más ajustado en el segundo semestre", dijo Warren Patterson, de ING. "Yo estoy en este último bando y creo que los precios subirán a medida que avance el año".

A la escasez de oferta se ha sumado el cierre de las exportaciones del norte de Irak. La semana pasada se firmó un acuerdo para reactivar los flujos, pero hasta el jueves no se habían reanudado.

El petróleo también se veía favorecido por la caída de los inventarios petroleros en Estados Unidos, que fue mayor de lo esperado, y por el descenso de las reservas de gasolina y destilados, que apuntan a un aumento de la demanda.

Este jueves se publicarán los informes mensuales de la OPEP y el viernes los de la **Agencia Internacional de la Energía**, que actualizarán las previsiones de oferta y demanda de petróleo. El Economista

11 de abril de 2023

Bajan los precios del crudo luego de tres semanas de alzas

2

Después de tres semanas de incrementos, los precios del petróleo bajaron debido a la preocupación por las subidas de las tasas de interés, que podrían afectar la demanda.

Los **precios del crudo** bajaron el lunes, tras tres semanas consecutivas de alzas, debido a que la preocupación por nuevas subidas de las tasas de interés, que podrían frenar la demanda, [equilibró la perspectiva de un mercado más tenso](#) debido a los **recortes de la oferta por parte de los productores de la OPEP+**.

El dólar subió después de que los datos de empleo de Estados Unidos apuntaron a un mercado laboral ajustado, aumentando las expectativas de otra subida de tasas de la Reserva Federal. La fortaleza del dólar encarece el crudo para los compradores con otras divisas y puede lastrear la demanda.

El crudo **Brent** bajó 96 centavos, o 0.2%, a 84.58 dólares el barril, mientras que el **West Texas Intermediate** estadounidense también cayó 94 centavos, o 0.1%, a 79.74 dólares.

"Esperamos que el comercio de esta semana se vea muy influido por los datos de inflación que se publicarán el miércoles con el IPC y el jueves con el IPP, que probablemente reavivarán el fantasma de unos tasas de interés más altos que podrían fortalecer al dólar estadounidense", dijo Jim Ritterbusch, presidente de Ritterbusch and Associates.

La semana pasada, [el crudo subió más de un 6%](#) después de que la OPEP+, la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y sus aliados, entre ellos Rusia, sorprendieron al mercado con una nueva ronda de recortes de la producción a partir de mayo.

El crudo también se vio favorecido por una caída de los inventarios de crudo en Estados Unidos mayor de la prevista la semana pasada, así como por un descenso de las existencias de gasolina y destilados, lo que apunta a un aumento de la demanda.

En los mercados financieros mundiales, el informe sobre la inflación estadounidense que se publicará el miércoles podría ayudar a los inversores a calibrar la trayectoria a corto plazo de las tasas de interés.

El jueves se publicarán los informes mensuales de la OPEP y el viernes los de la Agencia Internacional de la Energía, que actualizarán las previsiones de oferta y demanda de aceite. El Economista

La Cuarta Transformación Eléctrica

También ha enviado iniciativas al H. Congreso de la Unión para reformar diversas disposiciones en materia energética, que se han traducido en el fortalecimiento de PEMEX y la CFE

La decisión del presidente Andrés Manuel López Obrador de adquirir 13 plantas de energía a Iberdrola, es un reflejo de como la historia de la industria eléctrica ha oscilado entre la concepción de un sector estratégico bajo la rectoría del Estado al servicio del pueblo y el criterio de un negocio privado en beneficio de unos cuantos.

Con esta segunda nacionalización, entendida como el rescate de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para atender a precios accesibles la demanda de servicio eléctrico, sacándola de manera definitiva del círculo vicioso donde se le puso a competir en condiciones sumamente desventajosas, le permitirá aumentar su generación de 39.6% a 55%.

Con ello, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha actuado como un verdadero estadista, porque en momentos donde se vive una crisis energética global que han multiplicado los precios hasta por 15 desde comienzos de 2021, con graves efectos para las familias y las empresas, se anticipó a generar las condiciones para fortalecer la seguridad y soberanía energética de México con una visión de sustentabilidad.

Con acciones que van desde la construcción de la Refinería Olmeca, rehabilitación del Sistema Nacional de Refinación, la adquisición de la refinería Deer Park, así como la rehabilitación y modernización de las centrales eléctricas de la CFE, hasta la construcción del parque fotovoltaico más grande de Latinoamérica se ha garantizado el abastecimiento, así como la estabilidad y accesibilidad de los precios.

También ha enviado iniciativas al H. Congreso de la Unión para reformar diversas disposiciones en materia energética, que se han traducido en el fortalecimiento de PEMEX y la CFE.

Con base en estos resultados y desde una perspectiva histórica, podemos asegurar que al recuperar la rectoría del Estado Mexicano en el sector eléctrico y devolverle su carácter estratégico y social que le fue arrebatado con la reforma energética de 2013, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha llevado a cabo la Cuarta Transformación del Sector Eléctrico.

Los protagonistas de la Primera Transformación Eléctrica fueron los presidentes Abelardo L. Rodríguez y Lázaro Cárdenas, quienes, ante la indiferencia de las empresas extranjeras para atender la electrificación del grueso de la población, dan origen a la CFE y crean el marco regulatorio del sector.

El decreto de 1949 para convertir a la CFE en un organismo descentralizado que se tradujo en un crecimiento del 54% de su capacidad de generación, representa la Segunda Transformación del Sector. El Herald

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

11 de abril de 2023

Nacionalismo rascuache

3

“Masiosare, un extraño enemigo” en el sueño del inquilino del Palacio Nacional.

Mientras duerme, López se ve a sí mismo como Cuauhtémoc, el último emperador azteca que enfrentó a los invasores encabezados por Hernán Cortés, negándose a revelar donde está el tesoro de Moctezuma mientras le queman los pies. La noche avanza y ahora, vestido con el uniforme de cadete del Colegio Militar se enfrenta en el Castillo de Chapultepec a los invasores estadounidenses, muriendo heroicamente mientras cae por la ladera del cerro envuelto en la bandera.

Con sudores de una agitada noche, a continuación se viste con una levita y con gesto adusto, a la Benito Juárez, enfrenta a los invasores franceses que osaron imponer a Maximiliano de Habsburgo como emperador; goza de la victoria mexicana mientras recrea en su sueño el fusilamiento de Max en el Cerro de las Campanas. Más adelante, se percibe a sí mismo como el místico de la democracia, Francisco I. Madero, quien cayó como héroe ante la conspiración de Huerta y Wilson.

La noche transcurre y ahora en su sueño se ve en dos ocasiones en el balcón central del Palacio Nacional. Primero en 1938 cuando con gesto serio, a la Cárdenas, anuncia que ante la intransigencia de las compañías petroleras extranjeras que se negaron a cumplir con el laudo laboral, ha tomado la decisión de expropiar sus activos (que no el petróleo que desde 1917 es propiedad de la nación) creando Pemex, empresa que se encargará de explotar tan preciado recurso para beneficio del pueblo mexicano. La segunda, ahora en 1960 y con una sonrisa hollywoodense, muy al estilo de López Mateos, anuncia la nacionalización de la industria eléctrica, habiéndole adquirido los activos a diferentes empresas nacionales y extranjeras fortaleciendo así a la CFE.

Tenemos como presidente a un individuo sacado del libro de texto gratuito de los cursos de historia de primaria en el papel de defensor de la Nación, particularmente cuando hay alguien extranjero participando. Viéndolo así permite ver su nacionalismo rascuache en diferentes decisiones de política pública, no importa que por estas el perdedor sea el pueblo de México, destacando las concernientes al sector energético en tres áreas: petróleo, litio y electricidad, mismas en donde su mundo ideal sería uno en donde ningún extranjero tuviese participación, por mínima que ésta fuese.

En exploración y explotación del petróleo López decidió cancelar el esquema de rondas de asignación de campos petroleros a pesar de que bajo éste la empresa privada que obtuviera la concesión de explotación asumía todo el riesgo además de que en caso de que sí encontrara y explotara el petróleo en el campo concesionado, México recibiría una renta petrolera mayor a que sí Pemex fuese el productor. También en hidrocarburos, en este caso gasolina, el presidente decidió violar el T-MEC.

El caso del litio López, decretó la “nacionalización” de un recurso que por mandato constitucional es propiedad de la Nación desde el 5 de febrero de 1917 y además lo vende como un acto de patriotismo. Surrealista y notoriamente ridículo más aún cuando decreta la creación de un organismo público para su explotación monopólica que carece de la tecnología para explotarlo por lo que quizás nunca será producido.

Finalmente electricidad. López odia que una fracción de la generación la hagan empresas privadas, nacionales y extranjeras. Realmente quisiera que toda fuese generada por la CFE y de ahí sus intentos de limitar la participación privada ordenándole a la CRE que los discriminara y promulgando una reforma a la Ley de la Industria Eléctrica que está siendo impugnada ante los tribunales, además de que también violenta el T-MEC.

El último evento en este sector es el de Iberdrola que, ante los continuos ataques por parte de López y la discriminación ilegal por parte de la CRE decidió vender, con una ganancia, 13 plantas de generación de electricidad, 12 ellas de ciclo combinado que utiliza gas natural como insumo y un parque eólico incluyendo en la transacción los contratos de productor independiente de energía. López lo presentó como una nueva nacionalización de la industria eléctrica lo cual es falso: las plantas y los contratos se le venden a un fondo privado (Mexico Infrastructure Partners) quien le pagará a la CFE por operarlas (asumiendo ésta todo el riesgo respecto del precio del gas), mientras que por otro lado MIP le cobrará a esta empresa por la energía que genere. La neta, se chamaquearon a López.

Una operación de 6,000 millones de dólares que no le agregan un solo voltio a la capacidad de generación, pero que dejó al presidente feliz porque pudo, en su mente, vengarse de Iberdrola que osó contratar a Felipe Calderon como consejero; no importa que el gran perdedor de esta operación sea México. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

11 de abril de 2023

4

Las caras facturas energéticas de la 4T

¿Cuánto le cuesta al país que Andrés Manuel López Obrador pueda decir que nacionalizó las plantas eléctricas de Iberdrola?

Las facturas son muchas y caras.

Primero, hay un costo que no por ser una constante en este régimen deja de ser algo muy negativo. La palabra presidencial se vuelve a torcer para afirmar algo falso.

La venta de 13 plantas de generación de energía eléctrica de Iberdrola se hace a un fideicomiso privado, gestionado por Mexico Infrastructure Partners, donde tiene participación el Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin), es una operación entre privados.

No hay tal nacionalización, pero al presidente López Obrador le urgen ese tipo de referencias, para su discurso proselitista y para su biografía. El problema es que se suma a la larga lista de imprecisiones no verdaderas de su régimen.

La factura del costo fiscal, no sólo de lo que habrá de implicar en términos de recursos públicos para aportar al pago de los 6,000 millones de dólares en los que la española Iberdrola vendió esos activos, el gobierno aportará vía el Fonadin, sino todo lo que implicarán las transferencias crecientes a Pemex y a la CFE, que no mejoran su desempeño.

Es altamente costoso porque evidencia la obsesión presidencial por el estatismo y los monopolios energéticos, que no sólo son contrarios a las prácticas globales, con Cuba y Venezuela en la lista de las economías abiertas a la inversión, sino que además hay un marcado privilegio por las energías fósiles y contaminantes.

La matriz energética está cambiando en todo el planeta, por necesidades geopolíticas y ecológicas, y el México que ve López Obrador le apuesta al combustóleo, el carbón y las gasolinas.

Es muy oneroso para el país porque vivir con la obsesión energética de mediados del siglo pasado aleja a México de las metas globales contra el cambio climático.

Y, al mismo tiempo, le hace el favor a las tan denostadas empresas privadas extranjeras para que cumplan las metas que les imponen sus gobiernos.

Seguro que en la empresa Shell Oil Company destaparon varias botellas de champaña cuando vendieron a Pemex su participación en la refinería de Deer Park, en Texas.

No solo obtuvieron 596 millones de dólares, también traspasaron la propiedad con todo y las deudas, además, Shell se convirtió en el proveedor del petróleo a refinar durante 15 años y de paso cumplieron con una de las metas de reducción de emisiones de carbono del gobierno de Países Bajos.

Iberdrola, la conquistadora como dicen los voceros oficiales, lima asperezas con la visión dogmática del régimen mexicano, traspasa el riesgo de operación a su cliente único, obtiene liquidez para su verdadero plan de expansión hacia las energías limpias y reduce significativamente su huella de carbono.

Pero el daño mayor es a la confianza. El régimen de López Obrador se muestra capaz de hacer lo que sea, al costo que sea, legal o económico, para satisfacer sus dogmas.

El freno de las inversiones no sólo se da en las empresas del sector energético, sino en los sectores de uso intensivo de energía y entre todas aquellas compañías que sí creen que la ley es la ley. El Economista



11 de abril de 2023

5

Venta de Iberdrola: Inversionistas eléctricos 'huyen' de México

Firmas como Mitsui, SAAVI, Naturgy, Mitsubishi, Enel y Sempra podrían reconsiderar operaciones en el futuro: expertos.

La venta de 13 de las 27 plantas que Iberdrola operaba en México, al gobierno por 6 mil millones de dólares, es una señal de advertencia para las empresas energéticas que tienen inversiones en el país como Enel, Naturgy, Mitsui, Sempra Infraestructura, entre otras, que podrían analizar pausar o incluso, retirar sus capitales en lo que resta de esta administración, advirtieron analistas del sector.

“A pesar de que el país tiene una mayor demanda de energía eléctrica, yo no veo inversión privada en el sector energético de aquí al 2024, después de la elección presidencial y una vez que haya certeza de que habrá cambios en la política energética”, aseguró Víctor Ramírez, vocero de la Plataforma México, Clima y Energía.

Si bien no hay un mensaje nuevo para las empresas, pues desde el inicio de esta Administración se les atacó constantemente, sostuvo que la operación, refuerza el mensaje del presidente Andrés Manuel López Obrador de no permitir inversiones a privados, lo que terminará por ahuyentar las inversiones de otras empresas productoras de electricidad.

“En lo que va de esta Administración, las inversiones destinadas a proyectos de energías limpias se han ido reduciendo drásticamente, pasando de 5 mil 893 millones de dólares en 2017 y 4 mil 254 millones de dólares en 2019, a tan solo 705.9 millones de dólares en 2021”, destacó Ramírez.

El presidente Andrés Manuel López Obrador calificó su trato con Iberdrola como una “nueva nacionalización” de México.

“La elección de palabras y mensajes es deliberada. El mensaje principal para los inversionistas del sector privado, al menos en el lado de la electricidad, ciertamente no es bueno”, dijo Juan Padilla, director gerente de la consultora de energía IPD Latinoamérica.

Hasta antes de la compra de las plantas de gas natural y un parque eólico de la compañía eléctrica más grande de España, en México, aparte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), existían 16 empresas dedicadas a la generación de electricidad, mismas que representaban un total de 33 mil 300 Megawatts (MW) de capacidad instalada, lo que representa más del 38 por ciento de la capacidad total en el país con más de 25 mil millones de dólares de inversión, según datos de la Asociación Mexicana de Energía (AME).

Con la operación, Iberdrola es la empresa que más electricidad genera en el país, de los casi 11 mil MW que tenía en sus 27 plantas, ahora se quedó con 2 mil 427 MW. Con estas cifras, CFE tendrá 55 por ciento de la participación en el mercado eléctrico y los privados 45 por ciento.

De acuerdo con el director de la consultora GMEC, Gonzalo Monroy, tanto la política pública implementada por este gobierno al aprobar las leyes secundarias a la Ley de la Industria Eléctrica, así como los constantes ataques que hubo hacia Iberdrola por parte del ejecutivo federal, fueron las razones por las que la empresa tomó la decisión de vender la mayoría de sus activos.

Según datos de la CFE, de haber continuado con la política pública que permitía el ingreso de agentes privados al mercado eléctrico, para 2024 cerca del 70 por ciento de la generación eléctrica estaría en manos de privados y el resto en la Comisión, lo que, para expertos como Víctor Ramírez, habría significado un menor costo en la electricidad.

La compra requerirá que México invierta dinero en plantas antiguas en lugar de hacerlo en proyectos de energías renovables, dijo el consultor energético Severo López Mestre.

“Este acuerdo es una malla compleja con alta rentabilidad política por un lado, muy alta rentabilidad comercial por el lado de Iberdrola y baja rentabilidad para el sector energético en México”, dijo.

Alertan por reforma para derogar la Ley de Expropiación

El analista de GMEC alertó a las demás empresas generadoras de electricidad, ya que, dijo, podrían empezar a ser blanco de ataques del presidente para que CFE se convierta en un monopolio aún mayor, al modificar las Ley de Expropiación.

“Hace un par de semanas se presentó en Cámara de Diputados una iniciativa para derogar la Ley de Expropiación. Esta reforma lo que busca es que las expropiaciones ya no tengan que ser pagadas, lo que permite al Estado o empresas del Estado terminar anticipadamente los contratos sin tener que indemnizar nada e incluso hasta previniendo la formación de arbitrajes internacionales, todo esto en aras de lo que han llamado Interés Público”, sostuvo Monroy.

Bajo este contexto, pidió a las empresas mantenerse alertas para prevenir que estas reformas sean aprobadas, ya que esto podría afectar gravemente a sus intereses e incluso podría afectar a los mexicanos.

“Esta iniciativa es una mala señal porque no sólo las empresas de generación de energía se pueden ver afectadas, también las empresas mineras, de infraestructura y todas aquellas industrias que inviertan en el país y que por alguna razón el gobierno decida expropiar sus fierros. Esta iniciativa puede poner en riesgo, incluso, el llamado nearshoring”, adelantó Monroy. El Financiero

11 de abril de 2023

6

Sugieren convivencia pacífica con el gobierno

Expertos proponen que la autonomía de la CRE se eleve a nivel constitucional sin injerencia del Ejecutivo Federal.

En base a una opinión generalizada que coincide en que no están las señales adecuadas para desarrollar el sector eléctrico nacional, y con el propósito de superar esa situación, es necesario definir un esquema de convivencia pacífica con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el sector público.

Para ello, hay una propuesta en la que se cede el suministro básico a la CFE, pero a cambio se exigen nuevas facultades a la iniciativa privada.

Un primer punto, dijo Oliver Probst, investigador principal en el Tecnológico de Monterrey, es que los proyectos de abasto aislado, generación local y redes locales y regionales no requieran de permisos de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), independientemente del tamaño de la instalación.

Asimismo, las instalaciones para la generación, almacenamiento y transporte de hidrógeno verde y combustibles sintéticos derivado de éste, sólo deben cumplir con normas de seguridad y ambientales, y no requerirán de permisos federales si no existe intercambio con instalaciones de las empresas paraestatales.

Además, se generan disposiciones para que los permisos y trámites federales no sean indebidamente discriminatorios, indicó el también profesor titular de Física y Energías Renovables en el Tecnológico de Monterrey en el marco del Sexto Encuentro Energético del Clúster Energético de Nuevo León.

En lo relativo a la CRE, se propone establecer su autonomía elevándola al nivel constitucional, y que los comisionados sean elegidos bajo estrictos criterios de mérito y competencia técnica, sin injerencia del Ejecutivo Federal.

El pasado 4 de abril la empresa española Iberdrola y el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, anunciaron la firma de un acuerdo de intenciones para que el fideicomiso liderado y gestionado por México Infrastructure Partners (MIP) adquiera 12 plantas de ciclo combinado y un parque eólico por 6 mil millones de dólares.

En su comunicación, indica que ambas partes trabajarán conjuntamente para tratar de resolver las distintas controversias abiertas en el país en los últimos años, en específico, las cuatro plantas afectadas (dos en Monterrey) por litigios abiertos con organismos reguladores y que fueron transferidas en la negociación.

Juan Carlos Machorro, socio de la firma legal Santamarina y Steta experto en energía, dijo que la política energética llevada a cabo con esta desafortunada serie de medidas del Gobierno Mexicano frente a sus socios comerciales ha topado con una encrucijada en la que el proceso es preocupante, intrincado y doloroso.

“Seguirá causando daño hasta que la administración actual entienda a cabalidad que a partir de la reforma energética el sector quedó protegido en forma integral y de manera transversal en todos los capítulos aplicables del T-MEC, que incluyen temas de protección a inversiones, empresas del estado, competencia económica, propiedad industrial.

“Estamos claramente en el umbral del establecimiento de un panel que seguramente resultará condenatorio de las medidas adoptadas por este gobierno con las consecuentes sanciones en materia arancelaria, lo cual podría alentar – además- el inicio de acciones de defensa inversionista-Estado. Con ello se daría el riesgo de abrir un boquete más en las finanzas públicas”, explicó.

Otros puntos de la propuesta presentada por Probst, es que la generación distribuida aumenta el límite de exportación a la red, y que se establezca un mecanismo de resolución de controversias con arbitraje independiente para el caso del rechazo de una solicitud.

Y para los mercados privados, es establecer un marco legal para la construcción de un mercado privado de electricidad usando redes locales o regionales privadas, así como para la construcción de un mercado privado de hidrógeno verde.

Al ser calificado como país altamente insuficiente en su estrategia de descarbonización, es necesario que en México se considere que la electrificación es la opción más práctica y con suficiente tracción para descarbonizar el transporte de personas.

Además, que la electricidad generada con energías eólica y solar fotovoltaica es la más barata disponible del mundo, y que ésta sea un pre requisito para el hidrógeno verde, así como crear una red de transmisión moderna y ampliada, detalló el especialista académico. El Financiero

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

11 de abril de 2023



En riesgo, transición a la electromovilidad y energías verdes

Expertos dicen que reducir de 50 a 15 años concesiones complicará la extracción de minerales clave como el litio.

De aprobarse los [cambios a la Ley Minera](#) propuestos por el gobierno federal, las repercusiones irán más allá de este sector, pues expertos alertan que estaría en riesgo la [electromovilidad](#) y la [transición a las energías verdes](#), ya que materiales como el [litio](#), [cobre](#), [la plata](#), [el oro](#), [rodio](#), [paladio](#) y [platino](#), son esenciales para los [automóviles híbridos y eléctricos](#), así como para los [paneles solares](#) y [aerogeneradores](#).

“En virtud de la necesidad de utilizar **materiales provenientes de la minería** como base para la [creación de tecnología de energía verde](#), no podemos permitir que haya una [Ley Minera](#) que ponga en riesgo a esta **industria** que juega y jugará un **papel fundamental** en la lucha contra el **calentamiento global** y el apoyo a la **transición energética**”, señaló Karina Rodríguez Matus, abogada experta en minería.

La **iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador** busca reducir la vigencia de las **concesiones mineras** de 50 a 15 años, y buscan prohibir el **otorgamiento de permisos** en zonas donde hay [escasez de agua](#) o **áreas naturales protegidas**.

“Hay un desconocimiento muy grande de la **industria minera en México** que ha llevado a la creación de aproximadamente 30 [iniciativas o propuestas de ley](#) que no cuentan con argumentos sólidos que beneficien a la **minería** en el país, todo esto aunado a un contexto en donde no se ha otorgado ninguna concesión para seguir **desarrollando esta industria**”, comentó Rodríguez Matus en la conferencia “¿Necesitamos una nueva Ley Minera?”

El exdirector de la Dirección General de Minas, Federico Kunz, aseveró que, de continuar con esta negativa, se retrasará la **transición energética** de muchas **industrias** y se pondrán en riesgo las metas hacia 2030 que tiene el propio país para ofrecer a los mexicanos alternativas de [energía más verdes](#).

“La [industria minera](#) ha experimentado un freno por parte de la **actual administración**, esto es un golpe duro que debemos detener o, de lo contrario, pondremos en riesgo la obtención de **metales esenciales** para la **transición energética** como el [litio](#), [oro](#), [plata](#) o [platino](#)”, comentó el experto en minería, Federico Kunz.

El [litio](#) es uno de los **minerales** más codiciados a nivel mundial por su capacidad para almacenar energía en las **baterías eléctricas**, pero también lo es la **plata**, por ser un componente esencial para los **paneles solares**. El cobre, por su parte, es vital para el sistema de puesta a tierra de las **granjas de turbinas eólicas**, convirtiéndose en un componente indispensable para evitar que se dañen las **turbinas**.

Lo mismo sucede con el **rodio**, **paladio** y **platino**, tres [minerales metálicos](#) que han experimentado un alza en sus precios y hoy en día son los más caros del planeta, ya que se utilizan como convertidores catalíticos de los sistemas de escape de los coches, con la finalidad de reducir los **gases contaminantes** que expulsan los vehículos.

“Los **productos del sector minero** son necesarios para el desarrollo de la mayoría de otros sectores como la **industria automotriz**, las **telecomunicaciones**, **tecnologías**, la de **energías limpias** y muchas otras que están incrementando la demanda de [minerales y metales](#) para acelerar la **transición energética**”, señaló Luiz Camargo, director de Minería Cuzcatlán.

Minería sustentable, la pieza clave de la industria

A pesar de que la minería es clave para la [transición energética](#), los directivos de las empresas reconocen que se deben producir **minerales limpios**, es decir con las mejores prácticas para ocasionar el menor impacto al **medio ambiente**.

“El uso de agua recirculada, de fuentes de **energías verdes** para extraer los minerales que necesitamos para alcanzar la [transición energética](#) e incluso la **reforestación de áreas** que ya no son explotadas y la mejora en la **calidad de vida de las comunidades mineras** es parte de la responsabilidad que tenemos para que la industria sea limpia”, dijo Camargo.

En tanto, Federico Kunz afirmó que la [minería](#) es una de las industrias que mayor avance ha tenido en el cumplimiento de sus metas de [sostenibilidad](#), pero, acepta que aún hay **deudas pendientes** para que sea completamente sostenible. El Herald